

10. Otras informaciones. La documentación también podrá ser obtenida en los Servicios Centrales de Aena (Edificio La Piovera Azul, c/ Peonías núm 2, 28042 Madrid), así como en la Oficina de Contratación de Aena correspondiente del Aeropuerto de Lanzarote.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del/los adjudicatario/s.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.aena.es>.

Gran Canaria, 8 de julio de 2004.—El Director General de Aena. Por autorización, el Delegado Comercial de la Región Canaria, Humberto Navarro Marrero.—36.680.

Resolución de fecha 8 de julio de 2004, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de concesiones comerciales, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurrencia (Expediente ACE/004/04, local comercial destinado a la explotación de la actividad de «tienda textil» en el aeropuerto de Lanzarote).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Comercial Región Canaria.

c) Número de expediente: ACE/004/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Local comercial destinado a la explotación de la actividad de «Tienda Textil» en el Aeropuerto de Lanzarote.

c) Lugar de ejecución: Aeropuerto de Lanzarote.

d) Plazo de ejecución (meses): 5 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurrencia.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Según cláusula del Pliego de Bases.

5. Garantía provisional. Véanse los Pliegos de Bases.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Domicilio: Aeropuerto de Gran Canaria, Edificio Terminal Planta 2.^a, Oficina de Contratación de Aena, n.º 112.

c) Localidad y código postal: 35200 Telde (Gran Canaria).

d) Teléfono: 928 579 073.

e) Telefax: 928 579 163.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:30 horas del día 13 de septiembre de 2004.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

2. Domicilio: Aeropuerto de Gran Canaria, Edificio Terminal Planta 2.^a, Oficina de Contratación de Aena, n.º 112.

3. Localidad y código postal: 35200 Telde (Gran Canaria).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Domicilio: Sala de Actos del Aeropuerto de Gran Canaria, Planta 2.^a del Edificio Terminal.

c) Localidad: 35200 Telde (Gran Canaria).

d) Fecha: 27 de septiembre de 2004.

e) Hora: 12:00 horas.

10. Otras informaciones. La documentación también podrá ser obtenida en los Servicios Centrales de Aena (Edificio La Piovera Azul, c/ Peonías núm 2, 28042 Madrid), así como en la Oficina de Contratación de Aena correspondiente del Aeropuerto de Lanzarote.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del/los adjudicatario/s.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.aena.es>.

Gran Canaria, 8 de julio de 2004.—El Director General de Aena. Por autorización, el Delegado Comercial de la Región Canaria, Humberto Navarro Marrero.—36.681.

Resolución de fecha 8 de julio de 2004, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de concesiones comerciales, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurrencia (Expediente ACE/005/04, local comercial destinado a la explotación de la actividad de «tienda de flores, plantas y cerámica» en el aeropuerto de Lanzarote).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Comercial Región Canaria.

c) Número de expediente: ACE/005/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Local comercial destinado a la explotación de la actividad de «Tienda de Flores, Plantas y Cerámica» en el Aeropuerto de Lanzarote.

c) Lugar de ejecución: Aeropuerto de Lanzarote.

d) Plazo de ejecución (meses): 5 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurrencia.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Según cláusula del Pliego de Bases.

5. Garantía provisional. Véanse los Pliegos de Bases.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Domicilio: Aeropuerto de Gran Canaria, Edificio Terminal Planta 2.^a, Oficina de Contratación de Aena, n.º 112.

c) Localidad y código postal: 35200 Telde (Gran Canaria).

d) Teléfono: 928 579 073.

e) Telefax: 928 579 163.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:30 horas del día 13 de septiembre de 2004.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

2. Domicilio: Aeropuerto de Gran Canaria, Edificio Terminal Planta 2.^a, Oficina de Contratación de Aena, n.º 112.

3. Localidad y código postal: 35200 Telde (Gran Canaria).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Domicilio: Sala de Actos del Aeropuerto de Gran Canaria, Planta 2.^a del Edificio Terminal.

c) Localidad: 35200 Telde —Gran Canaria.

d) Fecha: 27 de septiembre de 2004.

e) Hora: 12:00 horas.

10. Otras informaciones. La documentación también podrá ser obtenida en los Servicios Centrales de Aena (Edificio La Piovera Azul, c/ Peonías núm 2, 28042 Madrid), así como en la Oficina de Contratación de Aena correspondiente del Aeropuerto de Lanzarote.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del/los adjudicatario/s.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.aena.es>.

Gran Canaria, 8 de julio de 2004.—El Director General de Aena. Por autorización, el Delegado Comercial de la Región Canaria, Humberto Navarro Marrero.—36.682.

Resolución de fecha 8 de julio de 2004, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de concesiones comerciales, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurrencia (Expediente SPC/001/04, local comercial destinado a la explotación de la actividad de «Multitienda» en el aeropuerto de La Palma).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Comercial Región Canaria.

c) Número de expediente: SPC/001/04.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Local comercial destinado a la explotación de la actividad de «Multitienda» en el Aeropuerto de La Palma.

c) Lugar de ejecución: Aeropuerto de La Palma.

d) Plazo de ejecución (meses): 5 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurrencia.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros). Según cláusula del Pliego de Bases.

5. Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Bases.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Domicilio: Aeropuerto de Gran Canaria, Edificio Terminal Planta 2.^a, Oficina de Contratación de Aena, n.º 112.

c) Localidad y código postal: 35200 Telde. Gran Canaria.

d) Teléfono: 928 579 073.

e) Telefax: 928 579 163.